

CONSTRUCCION Y SEGURIDAD MIN GA MINGA 3A S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCCION Y SEGURIDAD MIN GA MINGA 3A S.A. CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 111 307 A Y Av. 307 A, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPIAL SOCIAL
ESTRADA MENDOZA ANDREA KATHERINE	1.500.00
MAGALLANES VARGAS LISSETE CELEDINA	1.500,00
PEÑARRIETA PAZMIÑO ANDREA ALEXANDRA	500.00
SANCHEZ ESTRADA LUIS ANTONIO	1.500,00
TOTAL	5.000.00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2016.

Preside la reunión, La Sra. Andrea Alexandra Peñarrieta Pazmiño, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría el Sr. Luis Antonio Sánchez Estrada, Gerente General de la Compañía.

CONSTRUCCION Y SEGURIDAD MIN GA MINGA

3A S.A.

Debidamente instalada la reunión, la Presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2016.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2016.

Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2016, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2016.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.

Andrés Alexandra Peñarrieta
Presidente/Socio

Luis Antonio Sánchez
Socio Secretario

Gerente General

Lisette Celedina Magallanes
Socio

Andrea Katherine Estrada
Socio